POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeirã ko aga quive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 118/2016 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES DE INCENDIO

Asunción, 27 de mayo de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFICASE** el **Anexo B Datos de la Contratación (DDLC),** en los puntos 7; 17; y 18, quedando de la siguiente manera:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: hasta las 15:00 horas del 06/06/2016

17 Para propósitos de la presentación de las ofertas:
La fecha límite para presentar las ofertas es: 09/06/2016
Hora: hasta la 08:00 AM.

18 La apertura de las ofertas:
La fecha de apertura es: 09/06/2016
Hora: 08:10 AM.

Observación: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C

DARIO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC